

IES Profesor Manuel Marchetti
Profesorado de Educación Inicial

EDUCACIÓN SEXUAL INTEGRAL (ESI)
Año 2018

Tipo de Unidad Curricular: Taller
Campo de la Formación: General
Ubicación en el Plan de Estudios: 3er Año
Carga Horaria: 2 hs. Cátedras semanales
Total: 64 horas cátedras.
Régimen de cursado anual.
Responsable: Psic. Silvia Adriana Perez

FUNDAMENTACIÓN

La Ley de Educación Sexual Integral, 26.150, sancionada en el año 2006, establece en su artículo 1° que “Todos los educandos tienen derecho a recibir educación sexual integral en los establecimientos educativos públicos, de gestión estatal y privada de las jurisdicciones nacional, provincial...”. Su promulgación expresa y condensa un conjunto de leyes de rango constitucional, normas y compromisos internacionales y nacionales que Argentina posee y promueve en el campo de los Derechos Humanos.

La escuela es uno de los ámbitos donde se despliega el proceso de crecimiento y desarrollo infantil y juvenil, lo cual incluye la sexualidad, y lo que se haga o se omita en los procesos educativos tendrá algún tipo de efecto en ese proceso.

Se hace preciso entonces establecer desde la formación docente un marco en el que la trasmisión de informaciones, conocimientos y la formación de actitudes hacia la sexualidad se enmarquen en un proceso acorde con las necesidades de los niños y las niñas y con el marco legal vigente.

El concepto de sexualidad aludido por la Ley 26150, excede la noción más común que la asimila a “genitalidad” o a “relaciones sexuales”. La sexualidad como eje constitutivo del sujeto no puede ser conceptualizada en forma unívoca y su abordaje implica la consideración tanto de aspectos biológicos, psicológicos, sociales, históricos, culturales y éticos. Producto de un complejo entramado de determinantes vinculares, sociales, históricos y culturales.

La inclusión sistemática y gradual de la educación sexual exige que se encuadre en un marco formativo que haga explícito el respeto por los derechos humanos, y que brinde tanto información como escenarios formativos, de modo que no quede librada a las creencias personales de los educadores sobre el tema.

Dicha inclusión reafirma tanto la responsabilidad de la escuela en la protección de los derechos de los niños y adolescentes como su capacidad de generar condiciones para igualar el acceso a la información y la formación.

Implica ofrecer a niños y adolescentes la posibilidad de valorar la sexualidad como un campo de desarrollo, crecimiento y realización personal, en el marco de proyectos de vida que les permitan disfrutar plenamente de su sexualidad, atendiendo al cuidado de la salud integral propia y de los demás.

Para que ello sea posible será necesario abrir instancias de diálogo y ofrecer instrumentos intelectuales y socio-emocionales que permitan construir la responsabilidad, el cuidado mutuo, la alegría y el placer como actitudes fundamentales hacia la sexualidad.

OBJETIVOS

- Asegurar un enfoque coherente de la ESI en el sistema educativo a partir de una formación inicial sistemática.
- Adquirir una formación amplia que les permita a las futuras docentes en Educación Inicial brindar conocimientos e información y promover situaciones de aprendizaje.
- Lograr la comprensión integral de la sexualidad y del rol de la escuela y del docente en la temática.
- Desarrollar habilidades y estrategias metodológicas apropiadas para el trabajo de los contenidos de ESI en el aula.
- Analizar sus incertidumbres, prejuicios y estereotipos, para poder separar su responsabilidad en cuanto a la educación sexual, de las opiniones y experiencias personales.
- Reconocer la necesidad de favorecer las capacidades de los alumnos y alumnas en el cuidado y promoción de la salud, el cuidado, disfrute y respeto del cuerpo propio y ajeno, y el conocimiento y respeto de los de los propios derechos y los de los otros.

CONTENIDOS

Fundamentos de la ESI: La sexualidad como sistema complejo y multidimensional (Dimensión biológico – sanitaria; dimensión sociocultural e histórica; dimensión psicológica; dimensión ética; dimensión Jurídica; dimensión espiritual).

Paradigmas culturales en torno a la sexualidad. Modelos epistemológicos aún vigentes en nuestro contexto.

Enfoque de Derechos Humanos. Marcos normativos e institucionales que sustentan y fortalecen la implementación de la Ley 26150 en las aulas: Declaración Universal de los Derechos Humanos; Ley 25673, de creación del Programa Nacional de Salud Sexual y Procreación Responsable; Ley N° 23849, de Ratificación de la Convención de los Derechos del Niño; Ley N° 23179, de Ratificación de la Convención sobre la Eliminación de todas las formas de Discriminación contra la mujer; Ley 26061, de Protección Integral de los Derechos de las Niñas, Niños y Adolescentes; Ley 26206 de Educación Nacional; Ley 27234, Educar en igualdad: Prevención y erradicación de la violencia de género. El fundamento jurídico y ético de los Derechos Humanos.

Perspectiva de género. Subjetividad e identidad de los sujetos. Género. Construcción de la identidad. Condicionamientos sociales, culturales y políticas en la construcción de la identidad de género. Medios

de comunicación, género y sexualidades. Identificación de las diferentes posiciones ideológicas. Roles femeninos y masculinos en nuestra cultura.

La educación sexual integral en el Nivel Inicial. La ESI como pedagogía integral y transversal. Lineamientos curriculares para la educación sexual integral.

El jardín y la enseñanza de la Educación sexual integral. Dimensiones fundamentales: el desarrollo curricular, la organización de la vida institucional cotidiana, episodios que irrumpen en la vida escolar.

Contenidos y propuestas para las salas: Conocimiento y cuidado del cuerpo. Desarrollo de competencias y habilidades psicosociales. Desarrollo de comportamientos de autoprotección. Conocimiento y exploración del contexto. Fundamentos generales y propósitos formativos (¿Para qué enseñamos?), contenidos y actividades sugeridas (Qué y cómo enseñamos).

Uso de los materiales didácticos existentes: Cuadernillos “Contenidos y propuestas para el aula”, láminas, videos, revista “Para charlar en familia”.

El jardín, las familias y la comunidad.

ESTRATEGIAS

- Talleres de reflexión y análisis, utilizando diferentes disparadores
- Lectura y discusión de bibliografía.
- Análisis de casos.
- Estudios de incidentes críticos y propuestas de formas alternativas de actuación docente.
- Elaboración de planes de trabajo y proyectos.
- Relevamiento e intercambio de experiencias significativas.

EVALUACIÓN

Para regularizar este espacio curricular se requiere:

75 % de asistencia

75 % de trabajos prácticos aprobados

100 % de exámenes parciales (2) aprobados.

El espacio curricular se aprueba con examen final.

BIBLIOGRAFÍA

Aguirre, E.; Burkart Nöe, M.; Fernandez, A. y otros. La sexualidad y los niños. Ensayando intervenciones. 1ra ed. Buenos Aires: Lugar Editorial, 2009.

Faur, Eleonora. "La educación en sexualidad". El Monitor de la Educación. N° 11 – 5° Época. Marzo/Abril 2007.

Faur, Eleonora. "Fundamentos de derechos humanos para la educación integral de la sexualidad", en Educación sexual en la escuela. Perspectivas y reflexiones. GCBA, Ministerio de Educación, Dirección General de Planeamiento. 2006.

Ley 26.150 (2006) Programa Nacional de Educación Sexual Integral.

Marina, Mirta (Coord.) "Educación sexual integral para la educación inicial: contenidos y propuesta para las salas"- 1ª ed. Buenos Aires. Ministerio de Educación de la Nación, 2010.

Marina Mirta. "Educación sexual integral, para charlar en familia". 1ª ed. Buenos Aires. Ministerio de Educación de la Nación, 2011.

Mirta Marina, Paula Bilder, Micaela Garibaldi, Pablo Martín, Marina Montes, Paula Bilder, María del Carmen Nimo, Constanza Barredo, Lía Bargalló, Silvia Hurrell, Marcelo Zelarallán, Miguel Marconi, Mariana Lavari, Marianela Lencina Rampotis; Luciana Muzón y Micaela Garibaldi. (2013). Material de lectura Eje: Cuidar el cuerpo y la salud: Especialización docente de nivel superior en educación y TIC, Buenos Aires, Ministerio de Educación de la Nación.

Mirta Marina, Paula Bilder, Micaela Garibaldi, Pablo Martín, Marina Montes, Paula Bilder, María del Carmen Nimo, Constanza Barredo, Lía Bargalló, Silvia Hurrell, Marcelo Zelarallán, Miguel Marconi, Mariana Lavari, Marianela Lencina Rampotis; Luciana Muzón y Micaela Garibaldi. (2013). Material de lectura Eje: Ejercer nuestros derechos. Especialización docente de nivel superior en educación y TIC, Buenos Aires, Ministerio de Educación de la Nación.

Mirta Marina, Paula Bilder, Micaela Garibaldi, Pablo Martín, Marina Montes, Paula Bilder, María del Carmen Nimo, Constanza Barredo, Lía Bargalló, Silvia Hurrell, Marcelo Zelarallán, Miguel Marconi, Mariana Lavari, Marianela Lencina Rampotis; Luciana Muzón y Micaela Garibaldi. (2013). Material de lectura Eje: Reconocer la perspectiva de género. Especialización docente de nivel superior en educación y TIC, Buenos Aires, Ministerio de Educación de la Nación.

Mirta Marina, Paula Bilder, Micaela Garibaldi, Pablo Martín, Marina Montes, Paula Bilder, María del Carmen Nimo, Constanza Barredo, Lía Bargalló, Silvia Hurrell, Marcelo Zelarallán, Miguel Marconi, Mariana Lavari, Marianela Lencina Rampotis; Luciana Muzón y Micaela Garibaldi. (2013). Material de lectura Eje: Respetar la diversidad sexual. Especialización docente de nivel superior en educación y TIC, Buenos Aires, Ministerio de Educación de la Nación.

Mirta Marina, Paula Bilder, Micaela Garibaldi, Pablo Martín, Marina Montes, Paula Bilder, María del Carmen Nimo, Constanza Barredo, Lía Bargalló, Silvia Hurrell, Marcelo Zelarallán, Miguel Marconi, Mariana Lavari, Marianela Lencina Rampotis; Luciana Muzón y Micaela Garibaldi. (2013). Material de

lectura Eje: Valorar la afectividad. Especialización docente de nivel superior en educación y TIC, Buenos Aires, Ministerio de Educación de la Nación.

Ministerio de Educación (2008) Lineamientos curriculares para la educación sexual integral.

Morgade Graciela (2006) "Educación en la sexualidad desde el enfoque de género. Una antigua deuda de la escuela" en Novedades Educativas, n° 184.

Santos, Hilda. "Algunas consideraciones pedagógicas sobre la educación sexual", en Educación sexual en la escuela. Perspectivas y reflexiones. GCBA, Ministerio de Educación, Dirección General de Planeamiento. 2006.